



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

2018 - 2021



Tlacotepec de mejía, ver., 25 de octubre del 2021

N.º DE OFICIO: DS-032/2021

ASUNTO: Obligación de transparencia

ING. Alfredo Cortes Espinoza

Titular de Unidad de Transparencia

PRESENTE:

El que suscribe la presente **C. Gildardo Catalán Murillo** director de **Desarrollo Social** del **H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía; Ver.** En respuesta al oficio **UT/103/01/10/2021** informo que de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes al artículo 15 que obliga a publicar y mantener actualizada la información pública y que nos solicita llenar la **Fracción 15 formato LTAPVIL15XVA, LTAPVIL15XVB**, en esta área de desarrollo social, no se generaron otros programas solo los establecidos por el gobierno del estado de Veracruz y la secretaria del Bienestar en lo que nosotros solo figuramos como enlaces.

Sin otro asunto que informar me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente con un cordial saludo.

"Mi Objetivo Sigue Siendo Tlacotepec"

RECIBI 25-10-2021

ATENTAMENTE

C. Gildardo Catalán Murillo
Director de Desarrollo Social



DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021